Ciudad de México, a 1 de Septiembre 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO DE AYUDA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2024-11-29
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2024-11-30
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de la Ciudad de México
FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:	2022-02-10
TIPO DE REGULACIÓN:	Reglas
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	brindar recursos económicos para la ayuda, asistencia y reparación integral de las víctimas, en los términos previstos por la Ley General de Víctimas, la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, sus Reglamentos y demás disposiciones normativas aplicables
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Derechos y Equidad
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/cc1b2574fd3cfeb45b31804ab786444e.pdf https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/a574953883734f5fefabe40903286597.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1962-2025